



JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, tres (3) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso	Ejecutivo de Mínima Cuantía
Demandante	Saeg Engineering Group S.A.S.
Demandado	Sistemas Centrales Consultores Asociados S.A.S.
Asunto	Pone en conocimiento
Radicado	6800-14-0030-29-2020-00227-00

PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la parte actora para lo que considere pertinente, el contenido de la respuesta emitida por la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, a través del cual se informa que frente el establecimiento de comercio SISTEMAS CENTRALES CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S. si bien se inscribió la medida cautelar decretada por este despacho, sobre aquel pesa otro embargo siendo registrado primero el del Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Bucaramanga.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

GELBER IVAN BAZA CARDOZO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

98d6bb7fbdb89e6c0611233cef2a30542319dd137010400ab4fbf85b6f3565d

Documento generado en 03/09/2020 10:02:50 a.m.